

Cuestión palpitante

Contra un abuso de la C.ª Lebon

TROPEZONES A GRANDEL :-

En este crítico momento acaba de caer en nuestras manos pecadoras un ejemplar de la tan debatida y célebre circular de la Compañía Lebon dirigida a sus abonados y en verdad que merece la pena su lectura pues contiene "cosas" peregrinas. Permítidme copiarla y comentemos.

Dice así:

"En vista de que el carbón, primera y principal materia de nuestra industria, viene sufriendo aumentos de precio cada día más considerables, que no hemos podido prever al establecer nuestros contratos de alumbrado público, hemos recurrido al Excmo. Ayuntamiento solicitando que temporalmente y en razón del caso de fuerza mayor extraordinario que constituye la carestía del carbón, nos permitiese elevar el precio del gas y la electricidad para los particulares, a un tipo más alto que el estipulado en la condición 28 de dichos contratos."

turas en las que invariablemente representa siempre el principal actor, protagonista heroico y atrevido galán, terror de damas y de bravos. Cansado ya el amigo de tanto disparate, con la indignación pintada en el semblante, comenzó a darse de bofetadas y a dirigirse insultos e improperios.

—¿Pero qué haces, muchacho, te has vuelto loco?—le dijo el narrador.

—No; me pego porque debo tener cara de imbécil en cuanto te atrevas a contarme lo que me estás contando.

Ganas de abofetearnos nos dan también a nosotros cuando tales cosas se nos dicen; ¿temdremos caras de tonos?

Y termina el escrito: "En espera de que tendrá a bien enviarnos su conformidad para continuar prestándole nuestro servicio con el aumento de precio indicado que tendrá lugar desde 1.º del próximo mes de Julio, quedamos de V.ª, etc., etc."

[Confusión:] dice en el párrafo 2.º: "nos venimos precisados a suspenderle el servicio a fines del mes próximo"; y esto lo dice en Junio, luego el servicio lo suspende a fines del mes de Julio; ¿está esto claro? pues luego dice en el último párrafo de la misma circular, que "el aumento de precio indicado tendrá lugar desde 1.º del mes de Julio"; y francamente, o somos muy torpes o hay contradicción entre los párrafos. ¿Cuándo cortao?, ¿cuándo sube?, ¿es en Julio o en Agosto?, la solución, en la próxima circular. Y ¡cuidado si se habrá meditado antes de lanzar el ingenioso escrito!

NOTAS DE SOCIEDAD

Han marchado a Santa Cruz, después de varios días de estancia en nuestra ciudad, los propietarios de aquel pueblo don Julio Martínez Martínez y don Adolfo Andrés Iborra.

Nuestro estimado amigo, el doctor don Toribio Alvarez, se halla muy mejorado en la penosa enfermedad que sufre.

De Siero se ha trasladado a Felix el maestro Nacional de aquel pueblo don Ramón González Pérez.

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran, entre otras, sus días las señoras de Burgos Tamarit, Melián, Rico, López Pérez, Estevan, Rodríguez Ferrer, Bas, Bascaran, Peralta, Fernández Burgos (don J.), Valverde, García García, García del Moral, Minagorri, García Alonso, Campos, Quirós, Roda (don A.), Hernanz Gallejo, Brocca, Muñoz Ocaña, Lacalle, Berjón, García Vivas, Lorenzo, Gil, Batlles, Abad, Burgos, Villegas, Ros (don M.), Roda (don P.), Millé, Bueso, Ros, y Rodríguez viudas de Trias, Sola, García, Castro, Roda, Martínez Quesada y López; señoras Gava, Bascaran, Román, Verdejo, Montero, Cavanillas, Rodríguez López, García, Gallejo, Melián, Burgos Cuadrillo, Muñoz, Cuadrillero, Dominguez Navarro, Millé, Almansa, Eraso, Muley, Ferrón, Foruria, Gómez, López, Idáñez, Cañizares, Caparrós, Cánovas, Fernández Bueso, Rodríguez Ramón, Ibañez, Benítez, Gallardo, Llorente, Gallego Almansa, y Bustos, y los señores Briñón y Naveros, a todos los cuales deseamos mil felicidades.

RUEGOS PARA EL ALCALDE

Algunos vecinos de la calle de Trajano, que tienen sus domicilios a la entrada de la misma por la del Conde de Ofalia, se quejan del estado de suciedad en que se encuentra aquel sitio por estar convertido en un vertedero de inmundicias.

También los vecinos de la calle de Séneca se quejan, y no es la primera vez que lo hacen con justa razón, de las incomodidades que sufren con la estancia en dicha vía de varias caballerías menores que allí "acomoda" su dueño diariamente sin que haya medios de que las lleve a una posada.

Finalmente, hemos recibido otra queja con motivo de hallarse nuevamente en condiciones peligrosas para los niños el pozo abierto al final de la calle del Calvario, frente a la plaza de Toros.

Varias veces se han hecho obras de seguridad por la sociedad propietaria y otras tantas el peligro ha surgido por obra de los zúlfes. Pero como el peligro no puede subsistir sería conveniente que se tapara el pozo una vez más en evitación de desgracias, sin perjuicio de que se castigara con dureza a los pequeños cañes que se han empeñado en ser víctimas de sus propias hazañas.

Dirigimos al alcalde los anteriores ruegos, interesándole que se ponga todo el interés que el señor Pérez Cordeiro puede en complacer las demandas del vecindario.

MÁDRID Compededor que no compone

Como a nadie le es grato que le den con la badilla en los nudillos, se cae de su peso que el gobierno habrá hecho todo lo posible por evitar la huelga ferroviaria. Si no lo ha conseguido, no será por falta de interés y de buen deseo, ni por haberse arrojado en los brazos de la pereza o en los de un optimismo candoroso. Es mala suerte y nada más.

Sólo que aquí acontece una cosa. Aunque no sean suyos, o aunque resulten ajenos a su gestión, el gobierno se adjudica la parte del león en todo lo que aparece con trazas de éxito o de ventura nacional. Si hay buenas cosechas, si llueve en sazón, si la recaudación crece, si las fiestas tales o cuales transcurren sin incidentes lamentables, el gobierno, directamente o por sus órganos de publicidad, se llama a la parte, (como si hubieran dependido de él), de tan felices sucesos.

Pues por la misma razón deben afectar al gobierno los desgraciados. No ha sabido o no ha podido evitar la huelga. No le ha acompañado la fortuna hasta el momento de ser aquella declarada. El que está a las maduras, debe estar asimismo a las duras. Y una huelga de ferroviarios que afecta a tantos intereses y servicios públicos, que granjea tantos e irreparables daños es cosa darsísima. Si Gasset hubiese tenido la suerte de resolver el conflicto; si las disposiciones ministeriales hubiesen bastado para que la amenazadora tempestad se deshiciera en lluvia blanda y fecunda, ¿qué hubieran dicho de él, de sus aciertos, de sus previsiones, de su tacto, de su habilidad todos los periódicos ministeriales?

Pues hallándonos en el caso contrario, lo contrario hay que decir también. Se ha visto venir la nube, ha podido señalar la dirección de la misma y no se ha conjurado. No es éste trance de responsabilidad, pero sí de fracaso, fracaso del que llamado a desempeñar papel de amigable compededor, no ha sabido apagar y casi casi ha contribuido a encender la discordia.

¡Descomulgable es apagar el fuego y cuanto más pronto mejor. Venenos si en este punto es más afortunado el gobierno. Nos agrada si tenemos que aplaudirle como bombero, ya que no hemos podido hacerlo como hábil mediador.

MIGUEL PEÑAFLOR

La suspensión de garantías

Los artículos de la Constitución

El artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, en que las autoridades pueden fundamentar la suspensión de garantías, dice así:

"Las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafo primero, segundo y tercero del 13 no podrán suspenderse en toda la Monarquía ni en parte de ella sino temporalmente y por medio de una ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias."

Sólo no estando reunidas las Cortes, y siendo el caso grave y de notoria urgencia, podrá el Gobierno bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo anterior, sometiendo su acuerdo a la aprobación de aquellas lo más pronto posible. Pero en ningún caso se suspenderán más garantías que las expresadas en el primer párrafo de este artículo.

Tampoco los jefes militares podrán establecer otra penalidad que la prescrita previamente por la ley.

Los artículos de la Constitución comprendidos en la suspensión de garantías son los siguientes:

Artículo 4.º Dispone que ningún español o extranjero podrá ser detenido sino en los casos y forma que previenen las leyes.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

Art. 9.º Ningún español podrá ser obligado a mudar de domicilio o residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

Art. 13. Todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa; de reunirse pacíficamente; de asociarse para los fines de la vida humana.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de 'El Debate', calle de Alcalá frente a las Galatravas.

Vulgarización científica Las hemorroides

—¿A dónde va Vd. con esa cara de doncelluca histérica?

Mi apóstrofe no pareció molestar a don Frutos, que, apoyándose contra el tronco de un pino, contestó:—Vengo a convalecer de mi periódica y reciente catástrofe. Esta última fue horrible, creí que me quedaba sin sangre. ¿Pero es posible, (dijo apotrofiándose a su vez) que no encuentren Vds. algo para curar las hemorroides?

—No lo permita Dios repliqué. Si curásemos las hemorroides, trastornaríamos la mecánica del organismo. Echémolos, si a Vd. le place, sobre el tapiz mullido de yerbas agostadas y en esta postura favorable a la circulación del líquido sanguíneo en las venas hemorroidales hablémosle un poco de las almorranas.

Hicimos, y dije: Somos irreverentes e injustos con la naturaleza cuando le achacamos la culpa de nuestras miserias. Hablando de la causa de las almorranas dice un autor francés que son debidas a las malas condiciones en que se realiza la circulación de la sangre en las venas hemorroidales, desprovistas de válvulas, comprimidas por el bolo fecal y las contracciones del esfínter y afluyendo a la vena porta, donde el movimiento de la sangre tantos obstáculos encuentra.

Si el inocente ese hubiera comprendido lo que leyó de fisiología, no habría dicho tantos disparates, pues gracias a la carencia de válvulas en esas venas, no somos todos almorraniados congénitos. Las venas hemorroidales del plexo superficial, desaguan en el plexo profundo por las contracciones del esfínter o por el contacto con el bolo fecal y afluyen a la vena porta por razones de economía fisiológica, y en el territorio de la porta no puede la sangre llevar mayor velocidad que la conveniente para estancarse en la barrera hepática, dejando las cosas que allí deben de quedar.

Creáme Vd., don Frutos, la perfección de la máquina humana es cosa indiscutible. Inútil es que le busquemos defectos. Por qué se padecen, pues las almorranas? Muy sencillo, porque las producimos nosotros creando a la mucosa rectal un estado de catarro crónico (proctitis) que relaja el tejido submucoso del intestino y determina la dilatación de las venas que lo atraviesan. (Phlebectasia).

Las hemorroides son análogas a las varices y se producen a consecuencia de las enfermedades del hígado, obstáculos a la circulación de la vena porta, y consecutivamente a lesiones cardíacas y pulmonares por estancación en el territorio de la vena cava inferior, que tiene numerosas comunicaciones con las venas del recto. En este último caso merecen las hemorroides el nombre que se les dió de venas de oro (guldene Ader) porque gracias a ellas desaparecen los violentos y peligrosos accesos de sofocación que sufren muchos asmáticos y constituyen sus hemorragias providencial recurso para sostener la vida.

Las personas afectas de obesidad, los estreñidos inveterados y sobre todo los que abusan del funesto y excreable irrigador, son o serán indefectiblemente víctimas de las almorranas, chicas o grandes, internas o externas. Estas últimas son las más molestas y constituyen el martirio de sus portadores, sobre todo si ejercen profesiones como la de zapatero o profesor de bombardino.

Yo creo que un veinticinco por ciento de sedentarios padecen hemorroides latentes durante la mayor parte de su vida, pero llega un día (hay días aciagos) en que las varices rectales estrechan la salida del intestino, el estreñimiento exige violentos esfuerzos expulsivos y aparece el dolor con sensación de vértigo, congestión cerebral, zumbido de oídos, visiones luminosas, etc. La hemorroide interna se hace proclive, atraviesa el esfínter anal y sale al exterior. Si en esta situación sobreviene la contracción espasmódica...

—Cállese Vd., por Dios, gritó don Frutos extendiendo las manos para defenderse de la imaginaria contracción del esfínter.

Estas son; continué, las hemorroides contra las cuales deben emplear todos nuestros recursos terapéuticos. El tumor doloroso, a veces proclive y con dificultad reducible, es el enemigo con quien tenemos que luchar.

Entre los múltiples remedios propuestos, conservan su reputación el cocimiento de Arasa, el polvo de semillas de Jolyoté, el del capsicum mezclado con regaliz y el extracto fluido de hamamelis virgínica. La famosa pomada anestésico-astriigente a base de cocaína, belladona; rotania y tanino dá excelentes resultados, pero en los casos graves (antes de pensar en la intervención quirúrgica) recurrir a los paraliso-motores, como la thevetina, para conseguir la relajación del esfínter sin perjuicio de las aplicaciones de agua muy fría que reduzcan el tumor hemorroidal.

Los huevos, la leche, la carne y el pan llamado de lujo son los cuatro enemigos del almorraniado. La influencia terapéutica de la posición del cuerpo no merece teatarse en cuenta, pues dada la situación de las venas hemorroidales sólo puede contrarrestarse la ley de gravedad invirtiendo los términos y colocando al enfermo cabeza abajo. Los enfermos de esta clase tienen que ser galvanizados y flogizados, cambiando su aseo a todo el mundo sin distinción de sexos, edades ni categorías. Andando o echados; sentados, nunca.

El consejo del asiento duro y frío no está exento de lógica, pero es una lógica tan simplista e infantil como la de mi Julia que, teniendo tres años, me dijo un día: Papá, yo quiero hacer una fiesta a ese perro, pero no me atrevo porque tiene los dientes muy cerca de la cabeza. BR. JUAN LÓPEZ DE REGO

POR TELEGRAFO La huelga de ferroviarios

Lo que dice Romanones

Madrid, 15.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, les manifestó, que carecía de noticias que comunicaras, y que sus impresiones sobre el conflicto ferroviario varían poco respecto de las de ayer.

Agregó que en la cuenca minera de Asturias radica el foco más importante de la protesta obrera.

Anunció que acaso esta tarde vaya a La Granja, para despachar con el rey don Alfonso, y que regresaría esta noche o mañana.

Añadió que le había visitado una comisión de la Unión General de trabajadores, para manifestarle que ésta no piensa provocar la huelga general, y dijo que él expuso a los comisionados que el Gobierno atenderá las reclamaciones justas que se hagan.

También le visitó el comité de la conjunción republicano socialista, para informarle de los acuerdos adoptados en la reunión ayer celebrada.

En la estación del Norte

Madrid, 15.—Toda la mañana de hoy ha transcurrido con tranquilidad en la estación del Norte, donde había menor vigilancia que ayer.

Hoy han trabajado algunos squiroles. Salieron a las horas señaladas el correo y el rápido de Irún y las mensajerías de Venta de Baños.

Llegó un tren mixto, con bastantes mercancías.

Nota de Fomento

Madrid, 15.—En el ministerio de Fomento ha sido hoy facilitada a los reporters una nota oficiosa sobre la huelga ferroviaria.

Después de hacer una breve historia de los trabajos conciliatorios efectuados por el señor Gasset, afirma que hoy casi se ha llegado a la normalidad.

Añade que por la mañana llegaron a la estación del Norte trenes conduciendo carbón, pescado, aves y ganados.

Agrega que la circulación de viajeros está regularizada, y anuncia que espérase que mañana la normalidad sea completa, pues muchos huelguistas vuelven al trabajo y son incontables los obreros, maquinistas y fogoneros de otras líneas que se ofrecen a trabajar.

Después habló con los periodistas el ministro de Fomento, declarando que casi puede conjurarse la huelga de ferroviarios.

Anunció que ahora se propone reanudar las gestiones conciliadoras, confiando en conseguir de las Compañías las mejoras pedidas por los obreros, y sobre todo, el perdón de los huelguistas.

Añadió que el marqués de Urquijo habíale asegurado que el lunes próximo cesará la huelga minera de Asturias.

Terminó diciendo el señor Gasset, que nada sabía de movimiento huelguista en la línea de Cáceres y Portugal.

¿La huelga se soluciona?

Madrid, 16—230.—Parece que ha entrado en periodo de arreglo la huelga ferroviaria.

Esta noche es probable salga de Valladolid en automovil una comisión de la huelga, para ponerse al habla con el Gobierno.

Según una nota oficiosa del ministerio de Fomento dice que la huelga tiende a resolverse.

De 40 maquinistas que estaban en huelga, se han presentado 21, manifestando que no se han presentado antes por haber sido coaccionados.

Las impresiones parecen que cada vez son más optimistas.

De la Diputación

Comisión provincial

Ayer mañana celebró sesión bajo la presidencia del señor Lozano la Comisión provincial.

Asistieron los señores Toro y Bueso Castilla.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron igualmente las facturas de Beneficencia correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio.

Se acordó declarar la incapacidad de Florentino conde del Ayuntamiento de Puñta María.

Fue designado el señor Toro, visitador interino de los establecimientos benéficos por el tiempo que dure la ausencia del señor Lozano.

Se levantó la sesión.

Una Junta Infancia y mendicidad

En el Gobierno civil celebró sesión ayer mañana la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Asistieron la señorita Irene de Castro y los señores Monterreal, Mazzeiti, Navarro Moreno, Carrasco, Gay Padilla, Fernández Palacios, Haro, Ortuño y Pérez Burillo.

Se aprobaron el acta de la anterior y los asuntos puestas al orden del día.

Terminado el despacho ordinario, el señor Fernández Palacios, tesorero interino de la Junta, ocupó de la situación económica de la misma, sumamente difícil.

Propuso la introducción de economías en el Asilo de San Ricardo, que la Junta mantiene, suprimiendo la gratificación al barbero y la ración de comida que se da al guarda de noche.

Dijo que sin dinero para atender a todos los gastos era imposible el ejercicio de su cargo y terminó proponiendo el cierre del Asilo.

El señor Pérez Burillo, director del establecimiento, contestó en un largo discurso, lamentándose de la labor que realizan algunas personas para que el Asilo sea cerrado, tal vez con ánimo de hacer fracasar su gestión.

Ocupó de los trabajos privados que se vienen haciendo para recabar ingresos y puso de relieve la necesidad de que continúen en sus puestos el auxiliar de secretaria y el conserje del Asilo, cuya labor ensalzó.

Rectificó el señor Fernández Palacios, y lo hizo después el señor Pérez Burillo.

Intervino la Presidencia. La señorita de Castro recordó que en una de las pasadas sesiones acordó abrir una suscripción entre los señores vocales.

El señor Navarro Moreno dijo que el conserje del Asilo es acreedor a una recompensa por su comportamiento.

Tras breve debate acordó designar una Comisión especial que se encargue de arbitrar recursos para atender al sostenimiento del Asilo.

El señor Navarro propuso que la suscripción que se abra con dicho fin sea pública.

El señor Fernández Palacios estimó que debía ser privada.

El señor Pérez Burillo propuso que primeramente se hiciera en privado y después en público.

El señor Haro preguntó si se podía recabar del Ayuntamiento abonase alguna cantidad a cuenta de la que tiene que percibir la Junta por el concepto de gratificación.

La presidencia contestó que no es muy fácil y que, no obstante, realizara gestiones cerca del alcalde.

Fueron designados para la Comisión antes referida encargada de arbitrar recursos, la señorita Irene de Castro y los señores Navarro Moreno y Pérez Burillo.

Se despatcharon otros asuntos de puro trámite y se levantó la sesión.

PÁGINAS DE LA VIDA

¡BUSCAD A DOÑA ROSA!

Deslumbradora y sofocante solemnidad. Distribución de premios de las Escuelas Nocturnas para obreros.

Abjarrado y apretado concurso. En el estrado preside un canónigo. A su derecha, doña Rosita, la veterana directora de la Escuela. A su izquierda, la Condesa del Páramo, la encopetada vicepresidente de la Escuela. Y siguiendo, a uno y otro lado, varias distinguidas señoras y señoritas de la Junta.

En el salón, entre las personas invitadas, toda variedad de sombreros y visajes y entre las obreras, toda clase de colores y peinados.

La señorita secretaria, en pie tras de su pequeña mesa cubierta mate, llama a los papales, va dirigiendo el acto, y con movimientos rápidos y nerviosos de cabeza y manos, indica a ésta que calle, a otra que salga a desempeñar su cometido, a la de más allá que se disponga a hablar, al coro que cante: ¡Alabamos compaiteiros.

Es un festival interminable y sembrado de emociones. La Paca ha tropezado y se ha caído al subir a la tribuna. A la del Páramo le vertieron una copa de agua sobre sus guantes perla que tenía encima de la mesa. María López se enloqueció tres veces en los versos que dijo. Una triple estorruído en el compás más sentimental de una romanza.

Peró la emoción de todas las emociones fué cuando la amada directora, la menuda y gentil doña Rosita, con su vocación aforada pero enérgica, tan conocida de todas las alumnas, anunció a éstas un día de campo el domingo más próximo en la finca soberbia de una amiga suya.

Y todavía la prometió más... ¿Oyeron claro? Sí, decía esto: —En premio a vuestro buen comportamiento haremos un sorteo y la favorecida podrá gozar de un breve veraneo conmigo durante quince días... Otro año será más

Critos, exclamaciones, aplausos, empujones por acercarse todas a la mesa...

LO DEL DIA

La cuestión del alumbrado

He aquí la copia del Oficio que el Alcalde dirigió ayer a la Sociedad Leblón y Compañía...

Han llegado a conocimiento de esta Alcaldía, a virtud de quejas producidas por varios vecinos, que con fecha 26 de Junio último ha pasado V. circular a los abonados al consumo...

Por la lectura del anterior oficio se habrá comprendido la conveniencia de que todos, absolutamente todos los vecinos que sean amenazados por la Sociedad Leblón...

Ayer se formularon nuevas quejas ante el alcalde por los vecinos de la capital que ven sus derechos atropellados por abusos inenarrables de la Compañía Leblón...

Esta, en su desenfado, llega hasta a amenazar con la privación del fluido a algunos concejales que se ocuparon de la importante cuestión del alumbrado en el Municipio...

Otra de las quejas recibidas es la de un industrial que por sexta o séptima vez le han cerrado la espita de gas, teniendo él que abrir para atender a su cotidiana labor...

El alcalde ha adoptado medidas con respecto a este caso para asegurar al industrial aludido el ejercicio de su profesión...

Otra queja fué formulada por el representante de una entidad minera. Y así podríamos seguir enumerando casos que demuestran cuán grande es la osadía...

La Gaceta del pasado día 13 publica un real Decreto fijando en 28.708.553'63 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución...

El alcalde participó ayer de oficio al representante de la Compañía Leblón, que envista de que se niega a contestar su comunicación del viernes...

Los Letrados a cuyo cargo está el dictaminar sobre varios extremos que debe conocer la Comisión especial de alumbrado antes de emitir informe en definitiva...

Ayer celebraron una nueva reunión para el cambio de impresiones. La Comisión, como tenemos anunciado, deberá reunirse el miércoles próximo...

El presidente de la Federación local de Sociedades Obreras ha visitado al alcalde para participarle que en reunión celebrada por dicha sociedad, acordó adherirse a todos los actos celebrados por...

Municipio en contra de los abusos de la Compañía Leblón.

Entre las muchas quejas recibidas por el alcalde, con motivo de los abusos que la Compañía Leblón viene cometiendo con el vecindario...

El señor Pérez Cordero dió inmediatamente órdenes al Inspector municipal de alumbrado para que, por su cuenta y bajo su responsabilidad, diese la acometida en evitación de los perjuicios...

Este rasgo de entereza del alcalde fué muy bien comentado por cuantos de él tuvieron conocimiento.

Anoche se reunió la Junta Directiva del Circulo Mercantil e Industrial para tratar, entre otros particulares, de la actitud que ha de observarse ante la pretensión de la Compañía...

La reunión, que fué detenida y laboriosa, terminó a las doce de la noche, facilitándose luego a la Prensa una referencia de lo tratado...

Acordóse, en primer término, dirigir al Director de las fábricas de Gas y electricidad de Leblón una carta, que dice lo siguiente...

Muy señor nuestro: Dada cuenta en Junta Directiva de su atenta Circular fecha 26 de Junio próximo pasado, y recibida hoy, en la que se nos invita a que renunciemos a los beneficios que nos concede la condición 28 del contrato...

De usted atentos ss. q. b. m. or la Junta Directiva del Circulo Mercantil. El presidente José Sánchez Entrena. El secretario Gervasio Losana.

Acordaron también los reunidos que hoy se entrevistan con el alcalde los señores presidente, vicepresidente y secretario del Circulo, para poner en su conocimiento la anterior respuesta dada a la circular referida...

De arte Composición musical

El director interino de la Banda de música municipal, don Pedro Victoria, ha compuesto un precioso pasodoble que el jueves interpretó por vez primera en el Paseo del Príncipe.

Dicha composición es inspirada, de factura elegante, y mereció los plácemes del numeroso público que asistió al estreno de ella.

Las felicitaciones recibidas por el autor del nuevo paso-doble, que ha sido bautizado con el nombre de «Almería», puede unir la nuestra muy sincera.

Podrá Vd. obtener UN MAGNIFICO RELOJ DE ORO DE LEY, para caballero, conservando el cupón que diariamente insertamos en cuarta plana.

NOTAS DE HACIENDA

Instancia Don Diego Campos Pérez, vecino de Ronda, ha presentado una instancia solicitando se suspendan los procedimientos de apremio por consumos que se le siguen en dicho pueblo.

Rehabilitación Doña Juana Salmerón Latorre solicita de la Delegación que se le rehabilite en el goce de la pensión que venía disfrutando y de la que fué privada por haber dejado de pasar la revista anual reglamentaria.

Pensión La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la pensión anual de pesetas 279'75 a doña Adela Torres Díaz.

Devolución La Dirección general del Tesoro público se ha autorizado a la Delegación para que se devuelva a don Francisco Cuerva Cano, la suma de 240 pesetas que ingresó indebidamente por el impuesto de Minas-Canon.

Licencia Ha empezado a usar la licencia que por enfermedad le fué concedida el oficial de Intervención don Pedro Espinar Martín.

Libramientos Para mañana ha sido señalado el pago de los siguientes: Don Francisco Cuerva Cano, 240. Don Juan Espinosa Bonilla, 1.000. Don Manuel Tovar Yanguas, 187'50. Don Antonio Soler Bayona, 195.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería. Cheques st. París, 83'95. Interior 4%, 28'65. Amortizable 5%, 74'45. Banco España, 462'87. Tabacalera, 295.

La guerra europea

Desde Berlín

El «Deutschland» es buque mercante. Protesta de Suecia. Barcos pesqueros hundidos. La ofensiva contra Verdún y la ofensiva franco-inglesa. Aviones destruidos. Crucero auxiliar torpedeado y tres buques de vigilancia hundidos.

Madrid, 15.—Aerogramas de Neuen comunican las siguientes noticias de Berlín:

Informan de Londres que a «The Times» le dicen desde Washington que una inspección verificada a bordo del submarino alemán «Deutschland», por tres oficiales de la marina de guerra Norteamericana, ha comprobado que dicho sumergible es un barco mercante no armado, y que no se puede transformar en alta mar en buque de guerra.

El Gobierno yanqui reconoce que es irrealizable detener en alta mar a un submarino e inspeccionarle, y no protestaría si los Gabinetes de la Entente reunieran, fuera de la zona de tres millas, varios buques de guerra para perseguir al «Deutschland».

Según noticias oficiales de Stokolmo, los barcos alemanes «Lissabon» y «Worms» fueron detenidos el día 11 por dos torpederos rusos dentro de aguas jurisdiccionales suecas.

El Gobierno sueco protestó ante el Gabinete de Petrogrado, contra la violación de la neutralidad por los referidos buques rusos.

Un proyectil disparado por los rusos, derribó la antena radiotelegráfica del «Worms».

Fueron apresados los tripulantes que iban en un bote de salvamento. El resto de las tripulaciones han regresado a Alemania.

Un submarino alemán ha hundido a cuatro barcos pesqueros ingleses. Las tripulaciones de tres de ellos han desembarcado en Whitby.

El triunfo obtenido anteayer por los alemanes en las inmediaciones del fuerte de Souville, demuestra que el alto mando mantiene con firmeza el fin operativo primitivo, y la superioridad de las armas alemanas, que continúan dominando la situación.

Los enemigos de los imperios centrales esperaban obtener la iniciativa de la guerra; pero los hechos, merced a la tenaz resistencia hecha por las tropas alemanas que operan en el frente del Somme.

Los soldados ingleses hechos prisioneros en el frente del Somme, califican la ofensiva británica de necesidad política.

«The Times» de Londres, considera difícil esta nueva fase de la ofensiva, y añade, que los franceses no han sido más afortunados que los ingleses en el frente del Somme.

«The Daily Mail» de Londres, afirma que el fracaso de la ofensiva inglesa débese a una traición cometida por quienes conocían los secretos militares.

Durante el mes de Junio fueron destruidos por los alemanes 37 aparatos de aviación franco-ingleses, e impedido su regreso.

De ellos, 22, cayeron en poder de los alemanes. Un submarino alemán hundió el día 11 en el Mar del Norte a un crucero auxiliar inglés, de 7.000 toneladas.

El mismo día fueron hundidos en la costa Oriental de Inglaterra tres buques de vigilancia armados, siendo apresadas sus dotaciones.

Cogimos un cañón. Desde Lyon El avance ruso en el Kaukasus. El «U 35».

Madrid, 15.—Un radiograma de Lyon expedido a las once de la mañana dice lo siguiente:

Según informes de Petrogrado, los rusos se han apoderado de una línea entera de posiciones turcas fortificadas al Oeste de Erzerum.

El submarino alemán «U 35», a su retorno de Cartagena, empleó el pabellón austró-húngaro al atacar a varios buques italianos.

Desde París reexpide el siguiente despacho oficial de Petrogrado: Hemos efectuado con éxito varios reconocimientos en la región del lago Nonotch.

Continúan los combates en la línea del Stochod.

Las tropas moscovitas han puesto pie en la orilla izquierda, en varios sectores, desde Janok hasta Tcher-Ewchtch, especialmente en Zarietche, entre Stobychva y la vía férrea de Kowel, donde fueron detenidos algunos contraataques del enemigo.

Hay violento bombardeo entre Luzk y Zegal. Los austriacos han tratado de la administración de Bukovina a Koloswar, (Fransilvania).

Comunicado oficial Alemán

Madrid, 15.—Aerogramas de Koenigs-wusterhause comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán dice: Teatro balkánico: Un destacamento enemigo atacó a un puesto avanzado, cerca de Guewgeil, siendo rechazados.

Al Noroeste de Doiran, fueron muertos seis o siete habitantes griegos, entre ellos cuatro niños.

Teatro Oriental: Ejército del mariscal Hindenburg. Fueron rechazados los ataques de los rusos, que trataban de franquear el Duna, cerca Lunewaden, al Norte de Friedriehstadt.

Lanzamos numerosas bombas sobre las estaciones de la línea de Smorgen a Molodeckno, abarrotadas de material de guerra.

Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—En la región de Sorobwa, recuperamos parte de las posiciones ocupadas por el enemigo el día 3.

Apresamos a 11 oficiales y 1.500 soldados. Ejército del general Linssingen: La situación no ha cambiado.

Ejército del conde de Bothmer: No ha variado la situación. Teatro Occidental: Continuados ataques de los ingleses, después de haber sido rechazados por primera vez al Norte del Somme, han dado lugar a duros combates entre Pozzeres y Longueval.

Logró el enemigo, por medio de numerosas tropas allí reunidas, y a pesar de las grandes pérdidas, penetrar en nuestras líneas e instalarse en el pequeño bosque de Trones.

El golpe ha sido parado, prosiguiéndose hoy la lucha. Al sur del Somme, sin acciones de infantería.

En el resto del frente, sin acontecimientos de importancia. Al Sur de Armentières hay luchas de pequeños destacamentos.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Noticias militares

Pasaportados Ayer lo fué para incorporarse a su destino el comandante del segundo batallón de Córdoba, don Juan Izardro Sangay, que por Real orden fecha 6 del actual se dispuso pasara a situación de excedente en Ceuta y a las órdenes del general en jefe del Ejército de España en África.

También ha sido pasaportado para incorporarse a su cuerpo el recluta del cuajo de Turre, Juan Sánchez Fernández

incorporaciones Ha verificado su incorporación el segundo teniente de Infantería, recién destinado al Regimiento de Córdoba, don Vicente Barrios Ramos de Sotomayor.

Como consecuencia de lo ordenado por el capitán general de la región han verificado su incorporación al segundo batallón de Córdoba, destacado en esta plaza, 27 individuos que se encontraban en uso de licencia trimestral.

Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina instancia del vecino de Bédar, Pedro Marin Castaños, que solicita pensión como padre del soldado fallecido en campaña Francisco Marin Aragón.

Al de Córdoba debe incorporarse el sargento Roque Alias Hernández, que se hallaba en esta disfrutando de licencia.

Instancia Se ha cursado al Consejo Supremo de Guerra y Marina instancia del vecino de Bédar, Pedro Marin Castaños, que solicita pensión como padre del soldado fallecido en campaña Francisco Marin Aragón.

A los alcaldes Para conocimiento de los alcaldes de la provincia que con el carácter de jefes de embarque de los individuos del Ejército que marchan a incorporarse a sus destinos, se hace saber que la estación ferroviaria conocida hasta ahora por el nombre de Empalme de Cadiz, se llamará en lo sucesivo San Jerónimo, debiendo por tanto consignarse con este último nombre en cuantas listas sean autorizadas.

Armamento En vista del informe emitido por el Estado Mayor Central del Ejército y a fin de evitar repetidas entregas y devoluciones de armamento, motivadas por las variaciones que experimentan los cuerpos el número de hombres de sus plantillas, originadas principalmente por los reclutas de cuota y del cupo de instrucción, dando lugar a gastos por parte de los cuerpos al abonar los desperfectos que presenta el armamento que devuelven al parque, y al desgaste de los cañones y sa, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Se concede a los cuerpos un aumento de un 25 por 100 de armas sobre las plantillas, las cuales se conservarán en los almacenes de los mismos.

Segundo.—Los cuerpos que tengan que extraer armamento por ser insuficiente el 25 por 100 de exceso que conservan en sus almacenes para atender a la ense-

nianza de los individuos del cupo de instrucción, no pagarán los gastos que originen por pavón y repaso de material cuyo fin, en lo sucesivo, se aumentará al plan de labores del material de Armería en la cantidad consignada para el mantenimiento y conservación de armamento.

Y, por último, es también la voluntad de Su Majestad que todos los cuerpos que tengan armamento que exceda de proporción de 25 por 100 sobre su plantilla, procedan a su inmediata entrega los parques.

Prensa oficial

La Gaceta El número llegado ayer a esta capital contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden disponiendo que en vigor en el año actual las tablas de valores oficiales que rigieron en el 1915.

Gobernación.—Real orden fijando 80 el número de aspirantes a vigilancia de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

Administración Central.—Estado.—Secretaría.—Sección de Comercio.—Sección de los Bancos Hipotecarios.— Nacional de la República Argentina ha publicado en la prensa de Buenos Aires un decreto que se inserta en la Gaceta de esta ciudad.

Adiciones y modificaciones a las listas de mercancías cuya exportación de Gran Bretaña está prohibida.

Anunciando que el Gobierno de los Países Bajos ha prohibido la exportación de los artículos que se indican:

Idem que el Gobierno dinamarqués ha prohibido la exportación de los artículos que se mencionan.

Anunciando que el Gobierno turco permite hasta 1.º de enero de 1917 la exportación de fósforos de todas clases, prohibiendo la exportación de las mercancías e efectos que se citan.

Anunciando que el Gobierno italiano ha declarado prohibida, mientras dure el estado de guerra, la introducción en Italia de las mercancías que se indican.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso a navegantes.

Boletín Oficial El de ayer publica: Avisos a los navegantes.

Señalamiento de los días en que celebrará sus sesiones del presente mes la Comisión provincial.

Decretos de admisión de los registros mineros «San Alfonso», del término de Nijar, y «Suiza», del de Veletique.

Anuncio de subasta para proveer el suministro de espartos en término de bernas.

Relación de intereses de inscripción nominativas.

Modelo a que se refiere la Real orden de 24 de Junio y que han de remitir al ministerio de Gracia y Justicia las Juntas diocesanas de construcción y reparación de templos.

Asuntos judiciales. Edictos.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

Aguas de Morataliz

Las mejores y más radioactivas de España

Análisis realizado por el doctor Ortega y comprobado por el sabio doctor Plana, la cual, en su Memoria médica, dice que las AGUAS DE MORATALIZ no son más que aguas minerales, sino un caso raro en los fasilos de la hidrología nacional.

Un litro de AGUA DE MORATALIZ contiene: Bicarbonato magnésico 0'80312 grs. por litro. Item calcio 0'14829. Item hierro 0'00047. Sulfato magnésico 0'12827. Item calcio 0'02812. Item sodio 0'14257. Cloruro magnésico 0'03829. Item sodio 0'00595. Item potasio 0'01774. Item litio 0'01774. Nitrato sódico 0'01100. Sílice 0'04455. Alúmina 0'00073. Materia orgánica 0'00230.

Suma 1.535,41

El doctor Sanz de Grado dice también sobre estas aguas: «Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su falta absoluta de microorganismos, las AGUAS DE MORATALIZ deben considerarse como excelentes para la mesa y cuya indicación más adecuada es en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis hiperpéptica, enfermedades de Reichmann, catarro intestinal crónico, obesidad, gota, diabetes y litiasis biliary renal.

Servicio a domicilio.—Dirección general y depósito: Barquillo 4, Madrid. Teléfono 3.016. Depósito en Almería, Paseo del Príncipe, 11.

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTHERAPIA. Consultas de 1 a 4. Boulevard 50, Almería.

Consejo de ministros

Referencia Madrid, 15.—Inesperadamente se ha reunido el Consejo de ministros en el domicilio particular del jefe del Gobierno.

La reunión duró dos horas. Al salir, el conde de Romanones dijo que había sido examinada la situación actual, que cambia cada cinco minutos, por lo que no puede darse nota optimista ni pesimista.

Agregó que había dado cuenta al Gabinete de las entrevistas celebradas con la Unión General de Trabajadores y la representación del partido socialista.

Añadió que en general, la huelga de los ferroviarios, mejora.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez habló también con los reporters, diciendo que todos los ministros expusieron sus opiniones acerca de los conflictos pendientes, especialmente sobre la huelga general anunciada, cambiándose impresiones.

El jefe del Gobierno oyó todas las opiniones, marchando a La Granja, en unión del señor Burrell, para dar cuenta al monarca de los acuerdos del Consejo.

Acaso mañana o pasado—terminó diciendo el señor Ruiz Jiménez, acabe este estado de cosas.—Al buen entendedor con pocas palabras basta.

Libras Esterlinas Oro

El 15 de Julio de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Principe, 10 ALMERIA

Grandes Almacenes "LA VERDAD"

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 20 DE JUNIO, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Agosto.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TICKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TICKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Galle SEBASTIAN PEREZ, 7.

De Instrucción pública

Poseiones

En contestación a varias consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública por varios maestros que no pueden tomar posesión de las escuelas para que han sido nombrados en virtud de oposición por estar cumpliendo el servicio militar, se ha firmado una Real orden disponiendo que en cualquier momento que los maestros nombrados por oposición se presenten a posesionarse de sus escuelas, sea la que quiera su situación en el ejército, se les dé la posesión; que ésta no tendrá más efectos que los de la antigüedad en el escalafón, y que los maestros interinos que desempeñan estas escuelas se considerarán como sustitutos del maestro propietario durante el tiempo que permanezca en el servicio militar.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS
Balandra "Joven Vicenta", procedente de Garrucha, en lastre.
BUQUES DESPACHADOS
Laud "María Margarita", para Cartagena, con calamina.
—Idem "Antonio", para Garrucha, con carga general.
—Balandra "Joven Vicenta", para Garrucha, con mineral.

Torre del Oro

El "Torre del Oro" saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

Cabo Toriñana

El "Cabo Toriñana", saldrá hoy, 16, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Cabo San Vicente

El "Cabo San Vicente" saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Domingo + V después de Pentecostés. Nuestra Señora del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz. Santos Valentin, obispo y mártir, Eustaquio y Vitaliano, obispos; Rainald, virgen y mártir.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.
SANTOS DE MAÑANA.—Santos León IV, papa; Jacinto, Genesio, Donata y Segunda, mártires; Teodosio, obispo; Alejo, con fesor; Marcelina, virgen.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Aurora en Santiago.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En San Sebastián.
Mañana, en la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.
SANTO DOMINGO.—Continúa en este convento una novena solemne en honor de la Santísima Virgen del Carmen.
Orden de los cultos.
Por la mañana: Todos los días a las 8, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.
Por la tarde: Comenzarán a las seis y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva.
Hoy predicará el R. P. Prior.
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.
SANTA CLARA.—Solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen, a las 6.
EN EL HOSPITAL.—Continúa la novena en honor de San Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad, a las seis y media de la tarde.
El 18, a las 5 de la tarde, se cantarán solemnes Vísperas.
El 19, a las 7 de la mañana, se celebrará Misa rezada con acompañamiento de armonium y cánticos, recibiendo en ella la Sagrada Comunión todos los asilados, Señores y Señoras de las Conferencias y los Pobres de las mismas.
A las 10 se celebrará la Misa mayor con S. D. M. M. y sermón, que predicará el señor don José Antonio Pabón Pabón, Ciego de Misa y Catedrático del Seminario Conciliar.
Por la tarde será la Novena con S. D. M. M., terminando con la Bendición y Reserva.
COMPANIA DE MARIA.—Hoy, a las siete y media, Misa de Comunión general por los diez domingos de San Ignacio.
El ejercicio correspondiente al tercer domingo será durante la misa.
EN SAN SEBASTIAN.—La cofradía de la Santísima Virgen del Carmen celebra cul-

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
6.000 Referencias en España
Pídale el Catálogo a Guillermo Trániger & C.º: Barcelona - Balmas, 7
Representante en Almería: Francisco Caparrós

tos solemnismos a su Excelsa Patrona.
Esta mañana, a las diez, será la función magna predicando en la Misa mayor el coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.
Los ejercicios de la novena, solemnizada por la orquesta de la Catedral, será a las seis y media de la tarde.
CATEQUESIS PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Monserat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.
CATEQUESIS PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Antonio al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.
Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.
EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.
Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Noticias

Música
Esta noche ejecutará la Banda del municipio en el Bulevar, el siguiente programa:
"Los Guerrilleros". Paso-doble, por Mariano San Miguel.
"Viuda Alegre". Valses, Fran Leal.
"Poema Sinfónico". Morisco, Tomás Mateo.
"Magdalena". Calvo.
"Vicente Pastor". Paso-doble, por P. Martorell.
Registro civil
Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Luis Magaña Carretero, Josefa Leal Torres, Antonio Gallardo Quesada, Aurelia Perez Martínez.
Defunciones.—María Victoria Castillo, Antonio Lenguasco Arqueros, Ana López González.
Casamientos.—José Giménez Giménez con Isabel Esquinas Muñoz; Francisco Gómez Mercader con María Antonia Ruiz Morata.
Obligaciones del Tesoro
El lunes próximo, día 17, empezará la suscripción de obligaciones del Tesoro en el Banco de España.
Se emitirán 177 millones: 150 pedidos por el Gobierno; y los 27 restantes para cubrir los que se presentaron a reembolso.
El tipo de interés, como ya se ha dicho, será de 3 por 100, y la operación durará todo el tiempo que sea necesario para cubrirle.
Asociación de Socorros Mutuos
Según comunican los coroneles de los tercios y primeros jefes de las Comandancias de provincia de la Guardia civil, en el pasado mes de Junio fallecieron 4 oficiales retirados, 7 soldados en activo y 24 idem retirados.
Una riña
Ayer mañana riñeron en el Mercado Josefa Aranzana, Antonio Baeza y la esposa de este Josefa Gil Salinas, promoviendo un regular escándalo.
Motivó la reyerta, una pendencia sostenida por dos niñas hijas de los cuestionantes.
De la riñega resultó con erosiones la niña Enriqueta Baeza Gil, que fué asistida en la Casa de Socorro municipal.
La Guardia municipal intervino en el suceso.
Tienda Asilo
La Tienda Asilo repartió los días 13 y 14, 695 raciones.
La banda de música
Don Andrés Ramirez Grande ha solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de vacantes en la banda municipal, optando a la plaza de Director.
Don Antonio Ortiz López ha solicitado igualmente tomar parte en el concurso, optando a la plaza de bajo.
Agentes ejecutivos
El arrendatario de impuestos municipales ha propuesto al municipio el nombramiento de don Eduardo Bueno y don Luis Segura Cano, para agentes ejecutivos de dicho Jarriendo.
Conducción
Se ha dispuesto la conducción, desde Garrucha a Huércal-Overa, a disposición del Jefe de la Caja de dicho punto, de Juan Caparrós Caparrós, soldado del Regimiento infantería de Ceuta.

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PÉREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.
Sustituye al aceite de hígado de bacalao.
De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

Pasaportes
En el Gobierno civil fueron ayer expedidos dos pasaportes para Antonio López Picón, de Santa Fé, y su esposa Margarita Picón Romera, que marchan a Marsella, para asuntos comerciales.
Multa
El alcalde multó ayer en un día de haber al guardia municipal Ignacio Hernández Ramón, por faltas cometidas en el cumplimiento del servicio.
Al Juzgado
Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado Antonio Rodríguez Rodríguez y Damián González, autores de un formidable escándalo en la plaza del Mercado.
El evacuatorio
Ayer quedó abierto al público el evacuatorio construido por el Municipio frente al edificio que ocupa la Diputación provincial.
Accidente del trabajo
En la casa de socorro "La Obrera" fué curado ayer Julio Moral de Castro, de 19 años, que padecía una herida de siete centímetros en el antebrazo derecho.
Se la produjo trabajando en una barrilería.

Detenciones
La Guardia civil de Huércal-Overa ha detenido a los hermanos Manuel y Francisco Rodríguez Alonso, que estaban reclamados por el señor capitán de Carabineros de Garrucha.
—La de Nijar ha detenido a Francisco de Haro Martínez y Manuel Moreno Torres, reclamados por el alcalde de dicha localidad.
Buzón
Atendiendo a ruegos de la Prensa, ayer fué instalado un buzón destinado a recibir la correspondencia en el estanco de la calle de Majadores.
Dicho buzón llegó anteayer de la Dirección general.
Agradecemos al Jefe de Correos de la provincia, señor Castillo Jiménez, las activas gestiones que ha practicado para conseguir esta mejora.
Movimiento carcelario
Ayer no hubo movimiento en la cárcel de entrada y salida de presos.
Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 53 hombres y 3 mujeres.
Las aguas minerales
VICHY-ETAT son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.
Grains de Vals
es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Opera maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.
El Doctor Lazarraga
Este reputado especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos llegará a Almería el próximo día 17.
Se hospedará en el Hotel Simón.
El mejor caté
Puerto Rico, Caracollito y Moka, tosta-

do al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.
Correos y telégrafos
Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anuales. Informará don Enrique Marin Amat. Correos. Almería.
Muebles
Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PE-

Tribunales

Señalamiento para mañana
Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Enrique Mota Gil.
Abogado, señor Iribarne; procurador, señor Roda.
Edicto
Se ha anunciado por medio de edicto el fallecimiento del procurador de los Tribunales, don Salvador Blanes Maturana para que puedan formularse reclamaciones en término de seis meses contra la devolución a sus herederos de la fianza que tenía constituida para el ejercicio de su cargo.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes
Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex Ayudante del Dr. Albitos.
Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.
Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla.

Abonos naturales

Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes diríjase a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería

Tiras y Entredosos

Bordados y Aplicaciones, se han recibido de dibujos finisimos y se venden a Precio fijo muy barato en
LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, externo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.
Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.
Sagasta, 1.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten
Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar
Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA
Informará en Almería, Don Edulazze Caro, Forera de Parabaza

Ya llegó el SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodriguez. Gerona, 5.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.
Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias
Depósito:
ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, Plaza de Santo Domingo

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde UERTA DE PURCHENA, NUMERO 8

Anchoas

Sueltas, a 80 céntimos kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, precios más baratos. Bodega del Patio y sus sucursales.

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:
En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'75
Los Evangelios y los Hechos
Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:
En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjase a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros.
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar ante su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos, Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.--Venta, al contado.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tétrica -

Representante, Antonio Gómez, Mayor

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.^a

Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de África, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

CUPON NÚMERO 16

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca. CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con heta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR VIVAS PEREZ

Fonda de Nuestra Señora de la Salud

de FRANCISCO APARICIO APARICIO

LA UJAR

Precios económicos. Trato esmeradísimo.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{er}t Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores D^{os} J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos. Minceas para combatir las afecciones a la boca, Garganta, Pecho y entreciendos nerviosos. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de opca, sus maravillosos efectos observan desde el primer cigarrillo. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos. Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

ZARZAPARRILLA MÚNERA



FRASCOS GRANDE MEDIANO Y PEQUEÑO

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA. CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXGEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC. CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus aplicaciones.

Caja, 0'50 pta.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pta.

DEPOSITO D^{os} B. BENE DICTO, San Bernardo, 41, MADRID. VENTA: Principales Farmacias de España. En Almería: I. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de S^{er}ta. En O^{rt}a: Pedro Antonio Sánchez.